



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**INVITACIÓN PÚBLICA
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA N° 101 DE 2015**

1. OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANAS, PANTOGRAFOS Y RIELES PARA LAS VENTANAS DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y DEL LABORATORIO AMBIENTAL UBICADO EN LAS INSTALACIONES AUXILIARES DE LA CORPORACION"

1. CONDICIONES TÉCNICAS

	PRODUCTO	CANT	ANCHO	ALTO
Laboratorio Ambiental	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,52	1,35
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,53	1,35
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,54	1,35
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	2	1,11	1,35
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,84	1,35
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,42	1,35
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,42	1,35

Área Administrativa	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	0,57	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,67	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	2,17	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	2,02	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	2,18	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,99	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	2,17	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	2	1,42	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,69	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,52	1,3



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Cromatografía	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,82	1,3
----------------------	--	---	------	-----

Aguas	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,52	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,97	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	2	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	2,01	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	2	1,42	1,3
	Persiana en Aluminio 50 mm Escalerilla	1	1,42	1,3

	UBICACIÓN	DETALLE	MEDIDA	CANT
TORRE B CUARTO PISO DAR SUROCCIDENTE	Oficina N° 1	Persiana vertical	2.465	1
		Riel nuevo	2,28 ml	1
		Pantógrafos		7
	Oficina N° 2	Persiana vertical	2.465	1
		Pantógrafos		9
	Oficina N° 3	Persiana vertical	2.465	1
		Pantógrafos		8
	Oficina N° 4	Persiana vertical	2.465	1
		Pantógrafos		11
	Oficina N° 5	Persiana vertical	2.465	1
		Pantógrafos		3
	Oficina N° 6	Persiana vertical	2.465	2
		Pantógrafos		4
	Oficina N° 7	Persiana vertical	2.465	1
		Pantógrafos		13
Riel nuevo		1,20 ml	1	
Riel nuevo		2,80 ml	1	
Riel nuevo		1,75 ml	1	



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

		Riel nuevo	2,28 ml	2
	Oficina N° 8	Persiana vertical	2,465	1
	Oficina N° 9	Persiana vertical	2,465	1
	Oficina N° 10	Pantógrafos		54
	Oficina N° 11	Pantógrafos		120
	Oficina N° 12	Pantógrafos		52
	Oficina N° 13	persiana vertical	2,465	2

	UBICACIÓN	PRODUCTO	M2	CANT
TORRE B NIVEL 7 "OFICINA JURIDICA"	Oficina N° 1	Persiana Vertical	3,3142	1
		Persiana Vertical	2,1316	1
	Oficina N° 2	Persiana Vertical	3,285	1
	Oficina N° 3	Persiana Vertical	3,3288	1
	Oficina N° 4	Persiana Vertical	3,2704	1
	Oficina N° 5	Persiana Vertical	3,2412	1
	Oficina N° 6	Persiana Vertical	3,3434	1
	Oficina N° 7	Persiana Vertical	3,3142	1
	Oficina N° 8	Persiana Vertical	3,3142	1
	Oficina N° 9	Persiana Vertical	3,3288	1
	Oficina N° 10	Persiana Vertical	3,3288	1

	UBICACIÓN	PRODUCTO	MEDIDA	CANT
TORRE B PRIMER PISO	Oficina N° 1	Persiana Vertical	4.87	1
	Oficina N° 2	Pantógrafos		5
	Oficina N° 3	Pantógrafos		3
	Oficina N° 4	Pantógrafos		6
	Oficina N° 5	Piñón Guía	2.26 ml	5
	Oficina N° 6	Persiana Vertical	4.87	1
	Oficina N° 7	Piñón Guía	2.26 ml	2
	Oficina N° 8	Pantógrafos		1
	Oficina N° 9	Pantógrafos		1
		Piñón Guía	2.26 ml	1
		Riel nuevo	2.28 ml	1
	Oficina N° 10	Piñón Guía	2.26 ml	30
		Pantógrafos		6



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Oficina N° 11	Piñón Guía	2.26 ml	58
	Pantógrafos		9
Oficina N° 12	Piñón Guía	2.26 ml	44
	Pantógrafos		6
Oficina N° 13	Piñón Guía	2.26 ml	1
	Pantógrafos		6
Oficina N° 14	Persiana Vertical	4.87	2
	Pantógrafos		58
	Riel nuevo	2.28 ml	4
Oficina N° 15	Persiana Vertical	4.87	1
	Pantógrafos		36
	Piñón guía	2.26 ml	1
	Mandos		1

	UBICACIÓN PRODUCTO		M2	CANT
PRIMER PISO	Oficina 1	Persiana Vertical	4,87	2
	Oficina 2	Persiana Vertical	4,225	2
SEGUNDO PISO	Oficina 3	Persiana Vertical	6,66	2
	Oficina 4	Persiana Vertical	4,18	2
TERCER PISO	Oficina 5	Persiana Vertical	3,5	2
	Oficina 6	Persiana Vertical	3,45	1
	Oficina 7	Persiana Vertical	3,5	2
SOTANO	Planoteca	Persiana Vertical	3,5	1
	Planoteca	Persiana Vertical	3,5	1
	Planoteca	Persiana Vertical	3,5	1



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- El contratista debe suministrar e instalar las persianas, pantógrafos con los respectivos rieles, piñones y mandos de control requeridos en cada tramo de ventana, descritas en las condiciones técnicas del presente estudio previo.
- Desmontar y dar disposición final a los materiales en mal estado que se van a reponer en cada uno de los lugares donde se va a ejecutar el objeto contractual.
- El contratista someterá los materiales a instalar para la aprobación previa del supervisor designado por la Corporación, tales como la textura, colores y tamaños.
- El contratista deberá disponer de herramientas necesarias para la realización de los trabajos y utilizar materiales de alta calidad y especificaciones técnicas contenidas en estos estudios previos, cuya aceptación se entenderá con la sola presentación de la propuesta.
- Realizar los trabajos en horarios adecuados previa aprobación del supervisor, de tal manera que no generen traumatismo en las operaciones normales de las oficinas.
- Las cortinas suministradas deben traer sus respectivas cadenas y pesas.
- El contratista asume con el personal que contrata, todas las obligaciones derivadas de un contrato de trabajo; su cumplimiento y demás responsabilidades económicas, incluyendo toda clase de daños contra la Corporación.
- En caso de accidente de trabajo de sus empleados, el contratista asume todas las responsabilidades, excluyendo a la CVC de toda responsabilidad penal, civil o laboral, ya que es él quien ejecuta el objeto del contrato, con sus propios elementos.
- Adoptar las medidas de protección para quienes realicen las instalaciones, tales como: andamios, cascos, correas de seguridad, botas y de seguridad industrial tales como: avisos, cintas plásticas amarillas indicadoras de peligro, necesarias para proteger y evitar riesgos o accidentes a cualquier usuario de la CVC, funcionarios y/o personal a su cargo mientras se lleva a cabo la reposición, de no hacerlo el contratista deberá asumir las consecuencias que de tal omisión se generen.
- El contratista deberá contar con personal afiliado a los Sistemas de Seguridad Social Integral y al Sistema de Riesgos Profesionales.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

1.2 Lugar de Ejecución: El suministro e instalación del presente contrato deberá ser prestado, en el edificio principal carrera. 56 # 11-36 e instalaciones auxiliares carrera 53 # 13 A - 50 en la ciudad de Cali, en las oficinas señaladas en las condiciones técnicas.

1.3 Proyecto del Plan de compras: De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y el Plan Anual de Adquisiciones de la CVC el objeto de la presente contratación se encuentra clasificado así:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
52 13 16 04	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Tratamientos de ventanas	Persianas	Persianas verticales

1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN: La duración de esta contratación será de treinta (30) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2015.

2. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial de la presente contratación se estima en la suma veinticuatro millones quinientos treinta y ocho mil trescientos sesenta y seis pesos moneda corriente (\$24.538.366), incluido IVA.

3. FORMA DE PAGO: La CVC cancelará el valor total del contrato en un solo contado, dentro de los veinte (20) días calendario seguidos al recibo de la factura debidamente diligenciada y una vez recibidos los bienes objeto de la contratación, con la constancia del interventor del contrato donde se manifieste que dicho recibo se realizó a entera satisfacción. Las facturas o documentos equivalentes deberán ser presentados en original y tres (3) copias, donde se deberá detallar el número del contrato CVC.

Certificación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda

4. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA O PERIODO		Dirección WEB
	DESDE	HASTA	
Publicación Estudios previos, Invitación Pública y Análisis del sector	2/09/2015 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:30.00 p.m.		www.contratos.gov.co
Plazo presentar solicitud de aclaraciones	2/09/2015 desde las 8:00 a.m. hasta el 4/09/2015 a las 5:30.00 p.m.		direccion.administrativa@cvc.gov.co
Respuestas a las aclaraciones	7/09/2015		www.contratos.gov.co



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTIVIDAD	FECHA O PERIODO		Dirección WEB
	DESDE	HASTA	
Presentación de la oferta	8/09/2015 desde las 8:00 a.m. hasta las 4:30:00 p.m.		Carrera 57# 11-29 CAC
Acta de cierre y publicación	8/09/2015		www.contratos.gov.co
Evaluación de la oferta	9/09/2015 hasta el 10/09/2015		Edificio Principal de la CVC
Publicación Evaluación de la Oferta	11/09/2015		www.contratos.gov.co
Recepción de observaciones	11/09/2015 desde las 8:00:00 a.m. hasta las 5:30:00 p.m.		Carrera 57# 11-29 CAC direccion.administrativa@cvc.gov.co
Publicación respuesta de observaciones y aceptación de la oferta	14/09/2015		www.contratos.gov.co .

5. LUGAR PARA RECIBO DE OFERTAS: Las ofertas deben ser dirigidas al Grupo de Recursos Físicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC y entregadas en el Centro de Administración de Correspondencia de la CVC (CAC), ubicado en la carrera 57 No. 11-29 de la ciudad de Cali, en sobre cerrado, dentro de los términos establecidos en el cronograma.

6. TERMINO MINIMO DE VALIDEZ DE LA OFERTA: La validez y vigencia de la propuesta a presentar debe ser mínimo de treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de cierre de la Contratación de Mínima Cuantía.

7. REQUISITOS HABILITANTES:

7.1 Capacidad Jurídica – verificación documental – habilita o no habilita.

A. Carta de presentación de la propuesta: Debidamente firmada por el Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad.

B. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o del Proponente.

C. Fotocopia Libreta militar del Representante Legal o del Proponente, si es menor de 50 años.

D. Certificado de existencia y representación legal: Tratándose de Persona Jurídica, el Proponente deberá presentar el certificado actualizado sobre constitución, existencia y representación legal y monto del capital social, expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más y en el cual se contemple que el objeto social se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso de selección. Si el Oferente es persona natural comerciante, el proponente deberá



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se contemple como objeto social la actividad relacionada con el objeto del presente proceso de selección y demás actividades inherentes y/o complementarias. Si el oferente es persona natural que no tiene actividad comercial inscrita ante la Cámara de Comercio, debe presentar el RUT.

En cada uno de los anteriores casos el Certificado deberá de haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

E. Certificación sobre cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales: De conformidad con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, a la fecha de presentación de la oferta, el oferente persona jurídica, deberá certificar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos profesionales) y aportes parafiscales, durante los 6 meses anteriores al cierre de la presente Selección de Mínima Cuantía (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), acreditando el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con las exigencias legales, o por el Representante Legal, donde expresen bajo la gravedad del juramento que el proponente se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de los mismos.

Tratándose de persona natural deberá acreditar que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral (Salud y Pensión).

F. Fotocopia del RUT o NIT.

G. Hoja de Vida en Formato de la Función Pública para persona natural o jurídica según el caso.

H. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas en Formato de la Función Pública para persona natural o jurídica según el caso.

I. Autorización para contratar expedido por el órgano competente, según el caso.

J. Compromiso de que en el evento de firmarse el Contrato, dará cumplimiento a la Ley 1562 de 2012, relacionada con el sistema de riesgos laborales.

Con la presentación de la oferta, el oferente autoriza a la CVC para consultar los siguientes documentos:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

A. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación tanto de la Empresa y del Representante Legal, o del oferente en caso de ser persona natural.

B. Certificado de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

C. Certificado de antecedentes judiciales vigente del oferente o del Representante Legal, en caso de ser persona jurídica, Este documento deberá estar vigente al momento de la -celebración del contrato.

7.2. Capacidad técnica:

Para que un proponente sea considerado habilitado en el presente factor deberá:

- Presentar máximo cinco (5), mínimo una (1) certificación, de trabajos ejecutados de objeto similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria total de los valores de los contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial asignado.

Estas certificaciones deberán haber sido expedidas y suscritas por el representante legal, persona autorizada o persona a la cual se le prestó el servicio, especificando el objeto del contrato, valor, fecha de inicio y terminación y si su objeto fue cumplido con calificación como mínima Buena y/o a entera satisfacción del contratante.

Es muy importante que los proponentes tengan presente, que las certificaciones que no cumplan con los anteriores requisitos, no serán tenidas en cuenta. Lo cual podría ocasionar que su oferta sea declarada inhábil y por lo tanto sea rechazada según el caso.

La CVC se reserva el derecho de verificar, por sus propios medios, la veracidad de la información que a través del diligenciamiento de los presentes documentos haga cada proponente o miembro de un consorcio o unión temporal.

8. PROPUESTA ECONÓMICA:

Los proponentes deberán cotizar el valor total de su propuesta económica teniendo en cuenta todos los factores que inciden en su cálculo (costos indirectos asociados, como pólizas), a todo costo para esta contratación.

Para efectos de la evaluación económica (según Anexo No. 3) de las propuestas, se revisaran los requisitos habilitantes a la propuesta con el precio más bajo ANTES DE IVA ofrecido para este servicio relacionado en el anexo 1.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

La CVC se reserva la facultad de verificar el valor de la propuesta económica y de efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar.

En caso de que el proponente del menor precio no cumpla con los requisitos habilitantes, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

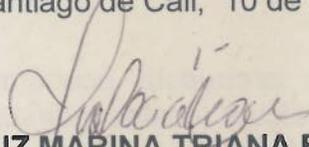
10. GARANTIAS: El contratista atendiendo a la naturaleza del objeto contractual y a la forma de pago, deberá constituir en una Compañía de seguros legalmente reconocida, una póliza que garantice el cumplimiento de las obligaciones que ampare los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales así:

a) Cumplimiento del Contrato: El amparo de cumplimiento del contrato cuya cuantía asegurada será equivalente al 20% del valor total del contrato y su vigencia se extenderá por un término igual al plazo pactado y SEIS (6) MESES más, contados a partir de la fecha de inicio de la vigencia del amparo de la póliza.

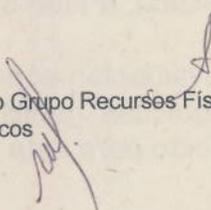
b) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia de un (1) año, contado a partir de la fecha de la firma del acta de recibo final.

11. VEEDURIAS CIUDADANAS: Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación, formulando recomendaciones escritas y oportunas ante la CVC y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Por lo antes manifestado en desarrollo del inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la CVC convoca a las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación.

Santiago de Cali, 10 de agosto de 2015.


LUZ MARINA TRIANA ESCANDON
Directora Administrativa

Proyectó: Sandra Mercedes Robledo Rodas, Técnico Administrativo Grupo Recursos Físicos
Revisó: Wilder Ortiz Zuluaga, Coordinador Grupo de Recursos Físicos





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ANEXO No. 1

MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA PERSONA JURIDICA

Ciudad y Fecha

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC

Dirección Administrativa

Santiago de Cali

Cordial saludo:

De conformidad con la convocatoria pública para participar en la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 101 de 2015, el suscrito en representación de _____ (denominación de la persona jurídica, consorcio o unión temporal) por medio de la presente somete a su consideración, la propuesta para la *"SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANAS, PANTOGRAFOS Y RIELES PARA LAS VENTANAS DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y DEL LABORATORIO AMBIENTAL UBICADO EN LAS INSTALACIONES AUXILIARES DE LA CORPORACION"* de conformidad con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y la Invitación Pública de la contratación, y en caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir estrictamente los requisitos exigidos en el mismo.

El suscrito declara expresamente:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato, que como consecuencia de ella llegue a celebrarse que, por consiguiente, solo comprometo a los firmantes.

B.- Que he estudiado los documentos de la Contratación, en especial el Estudio Previo, la Invitación Pública y sus adendas e información sobre preguntas y respuestas (de ser del caso) y acepto todos los requisitos, condiciones y obligaciones en ellos estipulados.

D.- Que he tomado en cuenta todas las circunstancias que inciden en la determinación de precios de la propuesta.

E.- Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a formalizarlo, pagar los impuestos (si aplica) y otorgar las garantías que se establecen en el Estudio Previo, Invitación Pública y la minuta del contrato.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

F.- Que he recibido la siguiente información (Formularios de preguntas o respuestas o adendas, de ser el caso) a los documentos de la Contratación:

INFORMACION SOBRE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

FECHA DE RECIBO

ADENDAS No.

FECHA DE RECIBO

G.- El suscrito representante legal de la sociedad proponente declara bajo juramento que ni él ni los demás representantes legales de la misma, ni sus socios, se encuentran incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere el artículo 8° de la Ley 80 de 1993.

H.- El suscrito establece como dirección a la cual se le puede dirigir toda la correspondencia, la siguiente: _____

I.- Información sobre la persona o personas que firmará(n) el contrato en caso de adjudicación del mismo:

Nombre(s) completo(s), identificación (número y lugar de expedición del documento) y cargo(s)

J.- Nombre completo y NIT, de la persona jurídica que oferta:

K.- La presente oferta tiene vigencia por espacio de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 101 de 2015.

Firma autorizada y sello.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ANEXO No. 2

MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA PERSONA NATURAL

Ciudad y Fecha

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC
Dirección Administrativa
Santiago de Cali

Cordial saludo:

De conformidad con la convocatoria pública para participar en la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 101 de 2015, el suscrito _____ por medio de la presente somete a su consideración, la propuesta para el "SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANAS, PANTOGRAFOS Y RIELES PARA LAS VENTANAS DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y DEL LABORATORIO AMBIENTAL UBICADO EN LAS INSTALACIONES AUXILIARES DE LA CORPORACION." de conformidad con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y la Invitación Pública de la Contratación, y en caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir estrictamente los requisitos exigidos en el mismo.

El suscrito declara expresamente:

- A.- Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato, que como consecuencia de ella llegue a celebrarse que, por consiguiente, solo comprometo a los firmantes.
- B.- Que he estudiado los documentos de la Contratación, en especial el Estudio Previo, la Invitación Pública y sus adendas e información sobre preguntas y respuestas (de ser del caso) y acepto todos los requisitos, condiciones y obligaciones en ellos estipulados.
- D.- Que he tomado en cuenta todas las circunstancias que inciden en la determinación de precios de la propuesta.
- E.- Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a formalizarlo, pagar los impuestos (si aplica) y otorgar las garantías que se establecen en el Estudio Previo, Invitación Pública y la minuta del contrato.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

F.- Que he recibido la siguiente información (Formularios de preguntas o respuestas o adendas, de ser el caso) a los documentos de la Contratación:

INFORMACION SOBRE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

FECHA DE RECIBO

ADENDAS N°

FECHA DE RECIBO

G.- El suscrito declara bajo juramento que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere el artículo 8º de la Ley 80 de 1993.

H.- El suscrito establece como dirección a la cual se le puede dirigir toda la correspondencia, la siguiente: _____

J.- Nombre completo y cédula de ciudadanía, de la persona que oferta:

K.- La presente oferta tiene vigencia por espacio de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 101 de 2015.

Firma del proponente.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ANEXO No. 3
PROPUESTA ECONOMICA

	PRODUCTO	CANT	ANCHO	ALTO	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
Laboratorio Ambiental	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	1,52	1,35	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	1,53	1,35	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	1,54	1,35	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	2	1,11	1,35	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	1,84	1,35	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	1,42	1,35	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	1,42	1,35	\$	\$
Área Administrativa	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	0,57	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	1,67	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	2,17	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	2,02	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	2,18	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 en mm Escalerilla	1	1,99	1,3	\$	\$



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	1	2,17	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	2	1,42	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	1	1,69	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	1	1,52	1,3	\$	\$
Cromatografía	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	1	1,82	1,3	\$	\$
Aguas	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	1	1,52	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	1	1,97	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	1	2	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	1	2,01	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	2	1,42	1,3	\$	\$
	Persiana Aluminio 50 Escalerilla	en mm	1	1,42	1,3	\$	\$
						SUB-TOTAL	\$
						IVA	\$
						TOTAL	\$



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

UBICACIÓN	DETALLE	MEDIDA	CANT	VR. UNIDAD	VR. TOTAL	
TORRE B CUARTO PISO DAR SUROCCIDENTE	Persiana vertical	2.465	1	\$	\$	
	Oficina N° 1	Riel nuevo	2,28 ml	1	\$	\$
		Pantógrafos		7	\$	\$
	Oficina N° 2	Persiana vertical	2.465	1	\$	\$
		Pantógrafos		9	\$	\$
	Oficina N° 3	Persiana vertical	2.465	1	\$	\$
		Pantógrafos		8	\$	\$
	Oficina N° 4	Persiana vertical	2.465	1	\$	\$
		Pantógrafos		11	\$	\$
	Oficina N° 5	Persiana vertical	2.465	1	\$	\$
		Pantógrafos		3	\$	\$
	Oficina N° 6	Persiana vertical	2.465	2	\$	\$
		Pantógrafos		4	\$	\$
Oficina N° 7	Persiana vertical	2.465	1	\$	\$	
	Pantógrafos		13	\$	\$	
	Riel nuevo	1,20 ml	1	\$	\$	
	Riel nuevo	2,80 ml	1	\$	\$	
	Riel nuevo	1,75 ml	1	\$	\$	
	Riel nuevo	2,28 ml	2	\$	\$	
Oficina N° 8	Persiana vertical	2,465	1	\$	\$	
Oficina N° 9	Persiana vertical	2,465	1	\$	\$	
Oficina N° 10	Pantógrafos		54	\$	\$	
Oficina N° 11	Pantógrafos		120	\$	\$	
Oficina N° 12	Pantógrafos		52	\$	\$	
Oficina N° 13	persiana vertical	2,465	2	\$	\$	
				SUB-TOTAL	\$	
				IVA	\$	
				TOTAL	\$	



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

	UBICACIÓN	PRODUCTO	M2	CANT	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
TORRE B NIVEL 7 "OFICINA JURIDICA"	Oficina N° 1	Persiana Vertical	3,3142	1	\$	\$
		Persiana Vertical	2,1316	1	\$	\$
	Oficina N° 2	Persiana Vertical	3,285	1	\$	\$
	Oficina N° 3	Persiana Vertical	3,3288	1	\$	\$
	Oficina N° 4	Persiana Vertical	3,2704	1	\$	\$
	Oficina N° 5	Persiana Vertical	3,2412	1	\$	\$
	Oficina N° 6	Persiana Vertical	3,3434	1	\$	\$
	Oficina N° 7	Persiana Vertical	3,3142	1	\$	\$
	Oficina N° 8	Persiana Vertical	3,3142	1	\$	\$
	Oficina N° 9	Persiana Vertical	3,3288	1	\$	\$
	Oficina N° 10	Persiana Vertical	3,3288	1	\$	\$
					SUB-TOTAL	\$
					IVA	\$
					TOTAL	\$

	UBICACIÓN	PRODUCTO	MEDIDA	CANT	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
TORRE B PRIMER PISO	Oficina N° 1	Persiana Vertical	4.87	1	\$	\$
	Oficina N° 2	Pantógrafos		5	\$	\$
	Oficina N° 3	Pantógrafos		3	\$	\$
	Oficina N° 4	Pantógrafos		6	\$	\$
	Oficina N° 5	Piñón Guía	2.26 ml	5	\$	\$
	Oficina N° 6	Persiana Vertical	4.87	1	\$	\$
	Oficina N° 7	Piñón Guía	2.26 ml	2	\$	\$
	Oficina N° 8	Pantógrafos		1	\$	\$
	Oficina N° 9	Pantógrafos		1	\$	\$
		Piñón Guía	2.26 ml	1	\$	\$
		Riel nuevo	2.28 ml	1	\$	\$
	Oficina N° 10	Piñón Guía	2.26 ml	30	\$	\$
		Pantógrafos		6	\$	\$
	Oficina N° 11	Piñón Guía	2.26 ml	58	\$	\$
		Pantógrafos		9	\$	\$
	Oficina N° 12	Piñón Guía	2.26 ml	44	\$	\$
Pantógrafos			6	\$	\$	



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Oficina N° 13	Piñón Guía	2.26 ml	1	\$	\$
	Pantógrafos		6	\$	\$
Oficina N° 14	Persiana Vertical	4.87	2	\$	\$
	Pantógrafos		58	\$	\$
	Riel nuevo	2.28 ml	4	\$	\$
Oficina N° 15	Persiana Vertical	4.87	1	\$	\$
	Pantógrafos		36	\$	\$
	Piñón guía	2.26 ml	1	\$	\$
	Mandos		1	\$	\$
				SUB-TOTAL	\$
				IVA	\$
				TOTAL	\$

	UBICACIÓN PRODUCTO		M2	CANT	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
PRIMER PISO	Oficina 1	Persiana Vertical	4,87	2	\$	\$
	Oficina 2	Persiana Vertical	4,225	2	\$	\$
SEGUNDO PISO	Oficina 3	Persiana Vertical	6,66	2	\$	\$
	Oficina 4	Persiana Vertical	4,18	2	\$	\$
TERCER PISO	Oficina 5	Persiana Vertical	3,5	2	\$	\$
	Oficina 6	Persiana Vertical	3,45	1	\$	\$
					\$	\$
CUARTO PISO	Oficina 7	Persiana Vertical	3,5	2		
SOTANO	Planoteca	Persiana Vertical	3,5	1	\$	\$
	Planoteca	Persiana Vertical	3,5	1	\$	\$
	Planoteca	Persiana Vertical	3,5	1	\$	\$
					SUB-TOTAL	\$
				IVA	\$	
				TOTAL	\$	



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

NOTA: Todos los proponentes deberán presentar sus ofertas económicas conforme a este ANEXO 3 de la presente invitación pública, lo cual permitirá que las mismas sean evaluadas en igualdad de condiciones.

Los proponentes deberán cotizar el valor total de su propuesta económica teniendo en cuenta todos los factores que inciden en su cálculo (*costos indirectos asociados, como Pólizas*), a todo costo para esta contratación.

Para efectos de la evaluación económica (según **Anexo No. 3**) de las propuestas, se revisaran los requisitos habilitantes a la propuesta con el precio **ANTES DE IVA** más bajo ofrecido para este servicio relacionado en el anexo 1

Firma del Representante Legal